



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

AGET

ARCHIVO GENERAL
DEL ESTADO DE TABASCO

La Secretaría de Cultura
a través del Archivo General del Estado de Tabasco
otorga el presente

RECONOCIMIENTO

al

Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco

Por su compromiso para llevar a cabo el registro y validación de sus instrumentos de control archivísticos, de conformidad con el artículo 69, fracción IV, de la *Ley de archivos para el estado de Tabasco*, y con ello garantizar la organización, conservación, administración y preservación de sus archivos.

Villahermosa, Tabasco, 6 de junio de 2024


Dr. Jorge Luis Capdepont Ballina
Director General

**CUARTAS
JORNADAS POR LOS
ARCHIVOS EN TABASCO**
4 al 6 de junio de 2024



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

AGET

ARCHIVO GENERAL
DEL ESTADO DE TABASCO

Queda registrada la presente constancia

Libro: Diplomas, constancias y reconocimientos, 2024

Número: 9856

Villahermosa, Tabasco, 6 de junio de 2024

Importante

Este documento es único y no podrá ser expedido nuevamente

